

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ref.: Comunicación hecho relevante IIC

Barcelona, 15 de setiembre de 2026

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la normativa vigente por la que se establece la obligación de comunicar a la CNMV cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la IIC, por la presente les informamos que el pasado 10 de los corrientes se ha producido en GVC Gaesco Crossover Momentum RFME FI un reembolso que supone una disminución superior al 20% del patrimonio, concretamente del 49,9%.

Unidad de Control de Riesgos
Josep Prim Vidal

